

## Prevención y seguridad frente al atraco



El atraco es un riesgo laboral propio de nuestra profesión, como reconocía el Tribunal Supremo en sentencia de 2008, a instancia de **CCOO**. Es por ello que hay que poner el énfasis en la **prevención** y en el cumplimiento escrupuloso de la **normativa de seguridad**, (M.O.D.O. 10-A-30)

Por desgracia, continuamos expuestos al riesgo de ser atracados en nuestras oficinas, por lo que debemos tenerlo siempre presente y extremar las precauciones.

No debemos minimizar las consecuencias que un atraco puede tener sobre nuestra salud, aunque no haya habido violencia física. Estas pueden manifestarse transcurridos unos días o incluso semanas. Por este motivo, si somos víctimas de un atraco, el técnico de prevención de riesgos laborales de nuestra zona nos dará las instrucciones para **acudir a la Mutua de Accidentes de Trabajo**, y aunque en un primer momento nos encontremos bien y no necesitemos solicitar baja médica, es recomendable que nos examinen. Si nuestra salud empeora posteriormente, siempre se puede acudir de nuevo a la Mutua para que nos den un tratamiento médico o la baja médica por accidente laboral.

Os recordamos que ante un atraco lo más importante es intentar conservar la calma y evitar cualquier tipo de enfrentamiento físico o verbal. La seguridad de las personas está por encima de cualquier otra consideración. Evita actitudes heroicas.

Una vez que el atraco haya finalizado, cerraremos la puerta de la oficina y solicitaremos ayuda médica urgente si alguien hubiese resultado herido. Activaremos el pulsador de alarma y contactaremos con la Policía. Nuestro departamento CRA (Central Receptora de Alarma) nos atiende las 24 horas 952138019/059.

Recuerda, tu seguridad es lo primero.

**POR UN TRABAJO SEGURO: ES TU SALUD, ES TU DERECHO**

**Ante cualquier duda, contacta con los responsables de salud laboral de CCOO**

Antonio García Escobar ajgescobar@servicios.ccoo.es – 657.979.830	José Rafael Soto Matías jrafael.soto@servicios.ccoo.es – 600.670.405
Emilio Carballo Mallen emilio.carballo@servicios.ccoo.es – 609.065.515	Maleni Sanchez Perez maleni.sanchez@servicios.ccoo.es – 607.901.701
Gaspar Ruiz Rodríguez gaspar.ruiz@servicios.ccoo.es – 637.831.644	